



Asistentes:

D^a Begoña Cantó Colomina
D^a Margarita Valor Valor
D. Juan José Rico Jover
D^a Silvia Sempere Ripoll
D^a María Ángeles Bonet Aracil
D. Francisco J. Parres García
D. Ernesto Juliá Sanchis
D. Roberto Deltell Herrero

Excusan su asistencia:

D^a María Leonor Pla Ferrando

Siendo el día 22 de septiembre de 2016, a las 8:30 horas en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

1. Aprobación actas anteriores
2. Reconocimiento de créditos
3. Asuntos varios
4. Ruegos y Preguntas

1.- Aprobación actas anteriores

Se aprueban por unanimidad las siguientes actas:

- Acta de fecha 10/05/2016
- Acta de fecha 27/05/2016
- Acta de fecha 25/07/2016

2.- Reconocimiento de créditos

D^a Emilia Botija Castelló procede a exponer las convalidaciones de asignaturas no resueltas por los profesores. Las convalidaciones siguientes son aprobadas por los asistentes por unanimidad:

- Marina Avariento Vicent 82,5 créditos
- Ramón Tejada Oliveros 82,5 créditos
- Manuel Tobaruela Moreno 64,5 créditos

3.- Asuntos varios

El alumno Santiago Sanchis Ballestero solicita el alta de estudios de su ciclo para posibles convalidaciones:

Ciclo formativo: FP II Grado – Rama Delineación – Especialidad Edificios y Obras

Se solicita la convalidación de Expresión Gráfica I y Expresión Gráfica II.

Se le requiere la documentación y si la aporta se estudiará su convalidación.

El alumno Antonio Villagrasa Ramón solicita un cambio de TFG debido a la realización de unas prácticas en empresa. La nueva propuesta de TFG es: "PRÁCTICAS EN LA EMPRESA PROYECSON PARA EL DISEÑO Y COMPROBACIÓN ESTRUCTURAL DE UN MARCO PARA PANTALLAS DE CINE", cuyo tutor es Ernesto Juliá Sanchis.



Los profesores Joaquín Pérez Fuster y Francisco Picó no están de acuerdo en la nota otorgada al Trabajo Fin de Grado realizado por la alumna María José Hierro García, por lo que la solución que se da desde esta CAT, es que la alumna realice una reclamación ante la Comisión de Reclamaciones de Evaluación

En la evaluación de la adquisición de competencias se ha detectado una evaluación baja por parte del profesorado y que se corresponde con una baja valoración del profesorado por parte del alumnado. Este asunto se tratará a fondo en una próxima CAT para estudiar posibles soluciones.

Otro asunto a tratar es el informe recibido del ICE sobre la satisfacción del Grado cuyo resultado es: SATISFACCIÓN MEDIA, se estudiarán las posibles mejoras.

También se deben revisar las competencias transversales.

4.- Ruegos y preguntas

Se solicita revisión y cambio del horario de las optativas, se estudiará.

Se aprueba repartir los alumnos repetidores entre el número de grupos disponibles.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:25 horas.

Margarita Valor Valor
DAT